



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, con gran unción cívica, la población de la **PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO**, jurisdicción del cantón Flavio Alfaro, provincia de Manabí, celebra su aniversario de creación;

Que, se forja la **PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO** con el aporte y compromiso de ciudadanos que impulsan oportunidades de progreso social y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el espíritu de lucha y tesón que plasman sus habitantes, orientado a generar el desarrollo integral de la parroquia y la patria toda; y,

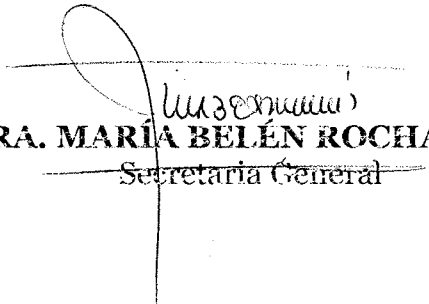
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA SAN FRANCISCO DE NOVILLO**, jurisdicción del cantón Flavio Alfaro, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de agosto de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General